

clades en las Lavillas siendo por lo General los Seguros 282
nidos, Padres, y Hermanos de los que cogigan, y assi se despo
de las Lavillas con conveniencia que a el medio dia, y a el ponerse el Sol, sea
con dichos Criadores, quantos se cogigan de cogigado, que el que
las sea de nueva con facultad que solo defienda de los prime
ros, que son de cogigado, como y el infeliz Labrador, mira con
dolor de su propia Lengua, que le chuse la Sangre, llevandole
a Hacienda, despues de tantos Afanos como le cuesta, el Tomar en
las Entranas gusar de la Tierra, en Obsequio de Labores, y otras
Indispensables Facenas; y quando lo esta negociando se suelta
esta Paga, que no encuentra medio para evitarla, no atre
viendose a despedir a los Legados, que llevan cogigados a las
Familias, temerary no enuencian otros, que no se les adier
ta este defecto, Maiormente en este año, que por falta de Saca
en este Comercio, han llegado a pagar los Tornales, a Once
Reales de vellon, lo que no tiene Consuegro, por cuya razon siem
pre el Labrador, mas se ven otros, lo que le urrian los Cogigadores
pues en sus Carrullanos, no es otra cosa que Tobar a los
Vistas; no siendo menos el torfuicio que sufre el Labrador
en que los Ganados Asi de Lanas, como de Cabras, en Crianza
Manada, les entren a pastar en los Bancallos, como de sa
car las Hierbas, assi se sea como de dicho, que en esta, aunque
el Pastor quiera evitar el daño, es indispensable haigan de Co
mor en las Muestras Ternales, de modo, que a el paso que el
Rey nuestro Señor Dios lo quiere tiene Comedidas diferentes de
Incentivos, con el fin de fomentar la Agricultura, como que de
esta depende el Estado, en vez de tomar el Incentivo que de
ya se da, y apercere su Magestad, muchos Labradores, abuzados de Re
melantos Casos, y desortuna, vienen abandonarla, a quien
les ha sido su Clamor, y quejas, el que dice, y le amoran su
Verdad. Por todo lo dicho, es de dictamen que la Ciudad Aviente,
(temiendo brevemente la Ley del Reino, que previene no poder
entrar, los Ganados, ni Cogigadores, en los Bancallos, incultas,
y ha tanto que el Labrador haiga sacado su Hierba) e para
una Orden al Ayuntamiento de dicho Lugar, para que Lelo y Vigile

